

## **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA ESCLARECER PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, SLP, A CARGO DEL DIPUTADO CUAUHTLI FERNANDO BADILLO MORENO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**

Quien suscribe, diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, integrante del Grupo Parlamentario de Morena en la LXIV Legislatura del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6, numeral 1, fracción I, y 79, del Reglamento de la Cámara de Diputados somete a consideración de esta asamblea la presente proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al ayuntamiento de Zaragoza, San Luis Potosí a esclarecer presuntas irregularidades en su administración y al Poder Legislativo de San Luis Potosí a considerar necesario fiscalizar a esa localidad, al tenor de las siguientes

### **Consideraciones**

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 6o. y 134 establece que la transparencia, la rendición de cuentas y el ejercicio eficaz y eficiente de los recursos públicos, son elementos esenciales para el desarrollo y el fortalecimiento del régimen democrático.

Señala que los recursos públicos se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Las mencionadas disposiciones constitucionales son elementos indispensables sin los cuales se atenta la gobernabilidad.

En el municipio de Zaragoza, San Luis Potosí, se está presentando una situación derivada del descontento de los habitantes de esa localidad, por diversas inconformidades sobre irregularidades respecto al manejo de recursos públicos por parte de la presidenta municipal la licenciada Paloma Bravo García, entre las que se encuentran despidos injustificados, incremento desmedido de gasto en combustible entre otros.<sup>1</sup>

Estas denuncias se han hecho llegar a distintas autoridades como la propia Contraloría Interna del municipio de Zaragoza, la secretaria general de Gobierno de San Luis Potosí y la Auditoría Superior del Estado.

Desde el 12 de agosto del presente año, pobladores del municipio bloquearon de manera permanente el edificio que ocupa la presidencia municipal, la situación se torna cada vez más compleja en la cabecera municipal de Zaragoza, al grado de que se empiezan a generar condiciones de violencia por el descontento y conflicto.<sup>2</sup>

En ese sentido, es necesario que se propicie el diálogo y se esclarezcan las diversas denuncias sobre presuntas irregularidades por parte de la presidenta municipal a fin de mantener el orden interno y que prevalezca el estado de derecho.

Asimismo resulta necesaria y urgente la intervención del Congreso de Estado para propiciar dentro del marco de sus atribuciones una solución a la problemática así como también para que considere necesaria la fiscalización al gobierno municipal de Zaragoza, San Luis Potosí.

En virtud de lo aquí expuesto, solicito a esta soberanía sea aprobado los siguientes

### **Puntos de Acuerdo**

**Primero.** Se exhorta respetuosamente al Ayuntamiento de Zaragoza San Luis Potosí a esclarecer presuntas irregularidades en su administración y rendir cuentas a la ciudadanía de este municipio.

**Segundo.** Se exhorta respetuosamente al Poder Legislativo del estado de San Luis Potosí, para que de acuerdo a sus atribuciones, considere necesaria la fiscalización al gobierno municipal de Zaragoza, a fin de verificar el cumplimiento puntual de la normatividad aplicable al ejercicio de los recursos municipales.

## Notas

1 Denuncia pública <http://elheraldoslp.com.mx/2019/08/12/denuncian-irregularidades-en-la-administracion-municipal-de-zaragoza/>

2 <http://planoinformativo.com/674010/trifulca-en-zaragoza-pobladores-toman-palacio-municipal-slp>

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 19 de septiembre de 2019.

Diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno (rúbrica)

S I L